

Lunes 10 de octubre de 2022 - 9:38 AM

Reforma tributaria sacaría de las cuentas de **Ecopetrol** entre \$5 billones y \$7 billones

La empresa podría colocar entre \$5 billones y \$7 billones del recaudo esperado de la reforma. La petrolera también se alista para su asamblea a finales de mes que elegirá nueva Junta Directiva.



Suministrada / VANGUARDIA

Vanguardia TV

JUSTIN BIEBER

Justin Bieber cancela todos sus conciertos hasta enero próximo por salud

Video: 'El Piripi' Osma no va más con el Atlético Bucaramanga

Video: Lo que dijo Armando Osma luego de la derrota ante Junior en la Liga BetPlay



Escuchar Artículo

00:00 00:00



La tributaria cambió su estimado del recaudo con la presentación de la ponencia, al pasar de \$25 a \$22 billones. Pero el jueves de la semana pasada, cuando se aprobó en primer debate del Congreso, hubo un nuevo ajuste en el impuesto al patrimonio que la volvió a reducir, exactamente a \$21,4 billones.

En el texto más actualizado del ministerio de Hacienda se estima que más de \$2,8 billones lo aportarán las personas naturales, \$3 billones las personas jurídicas y más de \$11,2 billones el uso del subsuelo, entre cuyas empresas exploradoras está **Ecopetrol**.

Al ser la más grande y representativa de este sector en el país, se espera que sea la que impulse el aporte en dicho monto. De hecho, el viceministro técnico de Hacienda, Gonzalo Hernández, estima que solo en el rubro de deducción de regalías, **Ecopetrol** podría poner alrededor de 70% de los \$4,8 billones que el sector de los hidrocarburos moverá allí.

"De deducción de regalías solo por poner un ejemplo son \$6,5 billones, hidrocarburos pone \$4,8 billones, obviamente buena parte de eso es de **Ecopetrol**. En el caso de la sobretasa **minera** petrolera son \$4,8 billones, un potencial fuerte de hidrocarburos. Así que pueden ser para esta empresa por lo menos \$5 billones", dijo Hernández.



¿Quiere migrar a Canadá y no sabe por dónde empezar?



Minvienda anunció que a partir de 2023 el subsidio No VIS no continuará para nuevos beneficiarios

Sin embargo, durante la semana pasada la reforma tributaria volvió a sufrir ajustes en el Congreso de la República. La tarifa de impuesto sobre la renta, como la dijo Hernández, pasó a ser el 25% que...

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

- + Recientes sección | + Vistas sección
- 1 ¿Quiere migrar a Canadá y no sabe por dónde empezar?
- 2 Reforma tributaria sacaría de las cuentas de **Ecopetrol** entre \$5 billones y \$7 billones
- 3 Minvienda anunció que a partir de 2023 el subsidio No VIS no continuará para nuevos beneficiarios
- 4 Nobel de Economía 2022 destacó la importancia de los bancos en las crisis financieras
- 5 Estos son los cambios que tendría el Soat en Colombia con el Gobierno Petro

la República. La tarifa de impuesto sobre la renta, como lo dijo Hernandez, será mayor al 30% que pagan el resto de las empresas. Igualmente las regalías no se restarán del pago de dicho impuesto.

Durante el primer año, según el artículo aprobado, las empresas petroleras pagarán una gravamen sobre la renta de 45%. El segundo este bajará a 42,5% y a partir del tercero en adelante quedará en 40%.

Esto, como se ha dicho en repetidas ocasiones por los representantes del MinHacienda, buscará aprovechar (aún más) la época de precios altos de los commodities, para que se traduzca en más ingresos a la Nación.

Sobre el tema, Allison Góngora, abogada tributarista de la firma Jiménez, Higuera y Rodríguez & Asociados, afirmó que teniendo en cuenta estos ajustes, el valor que pondrá **Ecopetrol** en la reforma es "mucho mayor si se tiene en cuenta que el impuesto sobre la renta puede llegar a 45% en el primer año".

De hecho, cuando se aprobó el articulado en el segundo debate, los ponentes del proyecto de ley dijeron que en el caso puntual de **Ecopetrol**, es posible que aporte más de \$7,5 billones en 2023.

Lea: [Estos son los cambios que tendría el Soat en Colombia con el Gobierno Petro](#)

Qué dice **Ecopetrol**

Aún así, el presidente de la petrolera, Felipe Bayón, aseguró que se siente "tranquilo" con la nueva propuesta del articulado. La afirmación la hizo en medio del panel 'Seguridad energética en un entorno geopolítico cambiante' que se llevó a cabo la semana pasada en el marco del congreso Naturgas.

Paralelo a las estimaciones, el exviceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, afirmó que cuando se dice que cerca de \$11 billones provendrán del sector extractivo, es falso.

Según Londoño, al decir que el Estado recaudará \$11 billones de ese sector, "se están engañando y están poniendo en riesgo la estabilidad fiscal del país, pues al descomponer esa cifra se observa que aproximadamente 65% o 70% cerca de \$7,5 billones de ese recaudo esperado, ya proviene de **Ecopetrol** vía dividendos y hace parte del Presupuesto General de la Nación".

En consecuencia, agregó, respecto de **Ecopetrol** se estaría dando una sustitución de fuentes, pues los recursos que se recibirán vía impuestos se perderán vía dividendos.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#).

Etiquetas [barriles de petróleo](#) [Ecopetrol](#) [Gustavo Petro](#) [petrolera](#) [reforma tributaria](#)

Publicado por [La República](#)

Lea también



Trinos de Petro sí están teniendo efectos en el mercado, asegura JP Morgan



Reforman tributaria aumentaría el hambre en un millón de colombianos: Abaco



Video: Petro recorrió San Andrés para evaluar daños tras el paso del huracán Julia



Presidente Petro viaja a San Andrés para evaluar afectaciones por huracán

Comentarios

0 comentarios

Apreciado lector, el acceso a los comentarios se encuentra disponible únicamente para nuestros usuarios registrados e identificados.

[¡Regístrate gratis!](#)

Si ya estás registrado, [inicia sesión](#).

[Ingresar](#)

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Servicios

Suscripciones
ePaper
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Comentarios del sitio
Paute con nosotros
Contáctenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Certificados Tributarios
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretención
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CocinArte
500 empresas
generadoras de
desarrollo
Posgrados

Publicaciones

Santander Inolvidable
Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis
Ramírez & Cia S.A. - 2022 - Bucaramanga -
Colombia. Prohibida su reproducción total
o parcial, sin autorización escrita de su
titular. Términos y condiciones